

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 7 7 2 /

EN CONCON, 10 JUL 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, Artículo N°3.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, artículo N°10, numeral 4 “si sólo existe un proveedor del bien o servicio”.
- D. Cotización del proveedor Legal Publishing Chile Limitada, RUT: 77.532.650-6, por la renovación del servicio por un periodo de 12 meses, por un monto total de \$2.889.320.-
- E. Declaración Jurada Simple del proveedor, Legal Publishing Chile Limitada, RUT: 77.352.650-6, donde certifica que es único proveedor del servicio.
- F. Solicitud de Pedido, de fecha 07 de julio de 2017, correspondiente a las Direcciones de Control y Asesoría Jurídica, solicitando la renovación del servicio de información estratégica legal por un periodo de un año, para uso de los Directores de Control y Asesoría Jurídica, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **ADQUIÉRASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la renovación de los servicios de información estratégica legal por un periodo de un año, al proveedor Legal Publishing Chile Limitada, RUT:77.352.650-6, por un monto total anual de **\$2.889.320, impuestos incluidos**, para uso de los Directores de Control y Asesoría Jurídica.
- 2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal Mercado Público.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA ALFONSO FERRER

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

- 1. - Secretaría Municipal
- 2. - Control.
- 3. - Asesoría Jurídica
- 4. - Administración Finanzas

C.C. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3